



**“La reestructuración curricular del modelo educativo contemporáneo en la Universidad  
Autónoma de Tlaxcala”**

**Edgar Ricardo Baéz Zárate**

*Universidad Autónoma de Tlaxcala*

edgarricardo.baez@uatx.mx

**Iriana Castillo Vergara**

*Universidad Autónoma de Tlaxcala*

iriana.castillov@uatx.mx

**Área temática:** Reforma curricular en el marco de las políticas globales.

### **Resumen**

En el marco de la reestructuración curricular del modelo educativo contemporáneo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) se hace necesario una formación académica permanente sobre la temática de diseño curricular, dirigida a los grupos que integran las comisiones que intervienen en la revitalización del Modelo Humanista Integrador Basado en Competencias (MHIC) por el proyecto Modelo Humanista Integrador Basado en Capacidades (MHIC). Frente a la nueva reforma educativa en educación pública del país y en el estado, denominada la Nueva Escuela Mexicana (NEM), resulta crucial proyectar a la Universidad y a su profesorado hacia los recientes lineamientos de formación.

**Palabras clave:** reestructuración curricular, modelo educativo, formación docente.

### **Justificación**

Esta investigación permite mirar hacia el fenómeno que existe y prevalece en las instituciones de educación superior, en específico en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, sobre la forma de organización y ejecución de los planes de estudio, clarificando que sean alineadas a las nuevas exigencias en el modelo educativo contemporáneo. Esto conlleva a analizar, comprender y contrastar las dinámicas de trabajo, las prácticas educativas, la organización estructural de los equipos de trabajo, así como el acompañamiento y facilidades que las autoridades educativas otorgan a quienes se involucran en la actividad de rediseño curricular.



El estudio a realizar posibilita la comprensión del fenómeno por medio de los teóricos clásicos del currículum como Bobbit, Tyler, Arnaz, Stenhouse, Taba etc., hasta las teorías contemporáneas de Kemmis, Diaz Barriga, Tobón y William Pinar. Los autores amplían la mirada a los nuevos contextos, las nuevas readequaciones y la complejidad para implementar un currículum en un modelo educativo que de fe, que lo bien enseñado y lo bien aprendido radica en las prácticas actuales de las instituciones.

La importancia de esta investigación es identificar y explicar la formación docente de los profesores que imparten academia y que realizan actividades de gestión, de aquellos y aquellas que integran la comisión revitalizadora de su facultad favoreciendo una oportunidad del análisis de lo que se hace y lo que se puede mejorar. Es relevante conocer las fortalezas y debilidades de los docentes para participar en el rediseño curricular de sus planes de estudio. Este estudio permite el desarrollo y promueve que los docentes se actualicen y capaciten para el diseño curricular independientemente de la disciplina a la que pertenezcan.

Este estudio apoya en diagnosticar, evaluar, capacitar y actualizar de forma permanente a los docentes sobre la línea del diseño curricular que desconozcan de los elementos teórico-conceptuales del diseño curricular para que de esta manera puedan “por sus propios medios” instrumentar los planes de estudio con el fin de favorecer en cada actualización curricular institucional los trabajos operativos de sus facultades.

Los beneficiarios de esta investigación son los docentes y estudiantes Universidad Autónoma de Tlaxcala, ya que se fortalece por medio de la política educativa en educación superior, la visión institucional, la dinámica del proceso enseñanza aprendizaje y los vínculos con la sociedad.

Para este planteamiento conceptual que fundamenta un nuevo problema de investigación se estructura el siguiente objetivo:

Analizar la formación docente en el campo del diseño curricular para las posteriores reformas educativas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y realizar una propuesta de capacitación docente y actualización permanente, dentro de las facultades que integran las Coordinaciones de División de Ciencias Sociales y la de Ciencias y Humanidades.



## **Enfoque conceptual**

Los fenómenos históricos de la educación así como las reformas educativas en cada periodo de la administración pública, dan muestra de las necesidades que se tienen en este plano, partiendo del fortalecimiento de la filosofía de las instituciones, las oportunidades sociales y económicas de los individuos, y la necesidad por mantener los esfuerzos para sustentar una alta demanda educativa afín de alfabetizar a la sociedad.

La Universidad es el pilar fundamental para el progreso y mejora de oportunidades de una sociedad preparada y educada para enfrentar el futuro, es por esa razón que la formación docente prevalece en sus cotidianidades, en la medida que los retos y desafíos que los egresados de este nivel exigen, de tal forma que sean competentes en sus espacios laborales.

La educación superior tiene retos importantes para la transformación de esos escenarios donde la construcción del pensamiento individual de aquellos que se forman y preparan académicamente para la vida, con estudios profesionales que debieran atender las necesidades y problemáticas de la sociedad en las instituciones, en las empresas o en las organizaciones han sido rebasados por los cambiantes momentos por los que atraviesa la educación. Es ahí, donde el currículum hace su labor, ya que es el eslabón entre las instituciones educativas y el individuo que la sociedad demanda, por que es éste, el que se encarga de orientar el rumbo de lo que la sociedad espera, en un corto, mediano o largo plazo. Esta idea se sustenta en una conceptualización que Schwab (1950) citado por Franklin, B.; Johnston (2006), menciona sobre el currículum, el cual tiene un propósito principal: la solución de problemas cotidianos en la vida diaria.

Por otro lado, es tarea de las instituciones de educación superior (IES) y las universidades públicas y privadas que se preocupen y ocupen, por establecer los currículos profesionales acordes a las expectativas que su contexto le exige. Dicho lo anterior, es importante considerar la aportación que Taba (1962) hace al respecto, “el currículum sirve para elaborar los programas escolares y debemos basarnos en la sociedad, la cultura, el aprendizaje y el contenido vinculando la teoría con la práctica”.



Es por esa razón que se hace imprescindible conocer lo que esta ocurriendo en los espacios educativos. Pensar que existe una preocupación por dar solución a las necesidades de orden profesional es pensar en currículos contemporáneos, que se ocupen de resarcir las limitantes que han prevalecido en la primera década del siglo XXI. Para ello, se definen a continuación, tres conceptos que le dan estructura a esta investigación: reestructuración curricular, modelos educativos contemporáneos y formación docente universitaria.

Para Arnaz (1981), el currículo es un plan normado y orienta explícitamente un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa. Es una agrupación de conceptos, proposiciones, normas y acciones concretamente estructuradas. En esencia, el autor asume que el currículo es como una previsión de acciones futuras, dejando claro que su construcción es distinta a la ejecución de esas acciones debido a constantes transformaciones educativas y sociales. Es conveniente considerar al currículo como acciones estructuradas, apoyadas de un conjunto de experiencias que requieren las instituciones educativas en sus planes de estudio para dar orden, lógica y sentido a la formación de los sujetos que se preparan académicamente.

Ahora bien, la anterior definición se complementan con la percepción de Tovar (2011), al retomar el concepto “diseño curricular”:

*“Se define como diseño o ajuste curricular a un proceso de toma de decisiones para la elaboración o ajuste del currículo, previo a su desarrollo, que configure flexiblemente el espacio donde se pondrá en práctica, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje del cual, el proyecto curricular es su visión anticipada” (Tovar, 2011. p.2)*

Dicho ajuste curricular que las instituciones promueven no es ajeno a los modelos educativos que cada institución educativa tiene por la forma de organizar, administrar, gestionar y valorar sus funciones, por consiguiente, aquí cabe definir los modelos educativos. Retomando las definiciones que hace Tunnerman (2008), evidencia que los modelos educativos son la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su proyecto educativo. El modelo educativo debe



estar sustentado en la historia, valores profesados, la visión, la misión, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución.

Otras definiciones que menciona Tunnerman sobre modelos educativos son aquellas que mantiene la (Universidad Autónoma de Yucatán) UADY, al decir que, un modelo educativo se centra en la formación integral y humana de sus estudiantes y tiene como propósito orientar la planeación, operación y evaluación académica hacia el desarrollo; y la Universidad Veracruzana (UV) afirma que, se debe redefinir el papel de la universidad y de su pertinencia social con el objetivo de propiciar en los estudiantes de las diversas carreras "una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional". (2008)

Por ello, se considera necesario focalizar en esa construcción de proyectos curriculares que los docentes encargados de las comisiones gestionan al interior de sus instituciones educativas, mismos que utilizan para dar continuidad al actual modelo educativo contemporáneo encaminado a atender las necesidades sociales, culturales y educativas de los estudiantes de nivel superior.

Con lo anterior, las Instituciones de Educación Superior (IES) y las universidades tlaxcaltecas enfrentan retos de formación docente en el campo de diseño curricular, este juega un papel importante, ya que es el momento clave para la planeación, organización, diseño y ejecución de los saberes, contenidos y estrategias en las aulas. A continuación se define el concepto formación docente universitaria.

La formación docente de acuerdo a Chehaybar y Kuri es entendida como un proceso permanente, dinámico, integrado, multidimensional, en el que convergen, entre otros elementos, la disciplina y sus aspectos teóricos, metodológicos, epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos e históricos, para lograr la profesionalización de la docencia. Este proceso permite una formación integral de los docentes universitarios que día a día se preparan y desarrollan para la mejora de sus prácticas y de su profesión. (2003)

En América Latina y en Europa, la formación docente ha sido agrupada en cuatro categorías para su comprensión, la formación del docente centrada en el profesor, la formación docente centrada en el alumno, la formación docente centrada en la institución y la formación docente centrada en el sector. La primera categoría tiene un enfoque netamente individual del docente ya que se



enfoca en fortalecer los conocimientos y las capacidades para fortalecer sus prácticas; la segunda se enfoca a los estudiantes, en la preocupación de su aprendizaje, en los contenidos que a su nivel de estudios debe conocer y ser preparado; la tercera, se centra en los procesos de cambio organizacional definiendo previamente el modelo educativo, el cual será evaluado según diferentes indicadores de rendimiento; y la cuarta, está centrada en los programas interuniversitarios diseñados y gestionados por las grandes administraciones educativas, que abarcan todo el sistema de la enseñanza universitaria y cuentan con presupuestos considerables, con la finalidad de obtener en todo momento la excelencia universitaria en el plano internacional, nacional, regional y local. (Vezub, 2019)

Entonces el docente universitario complementa su labor con áreas de conocimiento afines al contexto educativo, en este caso de capacitarse y actualizarse de forma permanente sobre la línea del diseño curricular que le permita, a la hora de las readecuaciones curriculares en su institución, tener claridad y dominio sobre aquello que se planea para las próximas generaciones.

### **Estrategia metodológica**

Para la estrategia metodológica que versa sobre el currículum y las nuevas formas de mirar a la educación enfatizar en la teoría de Pinar (2011), que concibe al currículo como un concepto altamente simbólico, una conversación complicada o compleja que enlaza las experiencias del presente, del pasado y del futuro (de ahí su énfasis en el término *currere*). Para él, el currículo es un punto de reunión de diversos idiomas de expresión a través de los cuales converge el intercambio humano: “A través del currículo y de la experiencia, decidimos qué recordar del pasado, qué creer del presente y qué esperar y temer del futuro”. Por esa razón nos concentramos en enlazar las experiencias de los docentes universitarios con las nuevas exigencias educativas.

El tipo de estudio en esta investigación es cualitativo. De acuerdo a Hernandez, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010), menciona que el enfoque cualitativo se guía por áreas o temas significativos de investigación. Los *estudios cualitativos* pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Lo que nos lleva a pensar en una exhaustiva búsqueda de respuestas a la necesidad de fijar toda la atención en la reestructuración curricular de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.



Partiendo del enfoque cualitativo, se delimitó el tipo de muestra no probabilística, diversa o de máxima variación, donde Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010), menciona que este tipo de muestra es utilizada cuando se busca mostrar distintas perspectivas y representar la dificultad del fenómeno estudiado, o bien, documentar diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades. Es entonces, que la exploración en este fenómeno educativo nos llevara a conocer las formas de ver, entender, comprender y reflexionar acerca de la Nueva Escuela Mexicana.

El instrumento para recolección de información es la Observación y la entrevista. La observación, consiste en tomar notas para ir conociendo el contexto, sus unidades (participantes, cuando son personas) y las relaciones y eventos que ocurren. Las anotaciones y la bitácora de campo evitan que se nos olviden aspectos que observamos, especialmente si el estudio es largo. No escribirlas es como no observar. Emerson, Fretz y Shaw (1995) citados por Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalan que no es cuestión de “copiar” pasivamente lo que ocurrió o está sucediendo, sino de interpretar su significado. Tomar nota permitirá conocer el pulso de los trabajos al interior de los espacios educativos de la Autónoma de Tlaxcala.

El diseño de este estudio es la investigación-acción. La finalidad de la investigación-acción es resolver problemas cotidianos e inmediatos (Álvarez-Gayou, 2003) y mejorar prácticas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales. Sandín (2003), señala que la investigación-acción pretende, esencialmente, “propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación”. Por su parte, Elliot (1981) conceptúa a la investigación-acción como el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella. Para León y Montero (2002) representa el estudio de un contexto social donde mediante un proceso de investigación con pasos “en espiral”, se investiga al mismo tiempo que se interviene. De ahí que la propuesta del diplomado para fortalecer esas prácticas curriculares se hace de vital importancia.



## Referencias

- Alvarez-Gayou, J (2003) como hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología. Ecuador.
- Arnaz, J. (1981) *La planeación curricular*. México. Trillas.
- Chehaybar y Kuri. (2003). *Procesos y prácticas de la formación universitaria*. Pensamiento Universitario. CESU-UNAM, México. Consultado en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018527602009000200001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018527602009000200001) (2023-05-22).
- Elliott, J. (1981). *A curriculum for the study of human af-fairs: The contribution of Lawrence Stenhouse*. Journal of Curriculum Studies. Barcelona.
- Franklin, B. & Johnston, C. (2006) *Lo que enseñan las escuelas: Una historia social del currículum en los Estados Unidos desde 1950* Profesorado. Universidad de Granada. España. Revista de Currículum y Formación de Profesorado.
- Hernandez, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010) *Metodología de la investigación*. México. McGraw-Hill.
- León, O. & Montero, I. (2002). *Métodos de investigación en psicología y educación*. Madrid: McGraw Hill Interamericana de España.
- Peñaloza, W. (1995). *El Currículum Integral* (primera edición). Editorial Ediluz. Venezuela.
- Pinar, W. (2011). *The Character of Curriculum Studies: Bildung, Currere, and the Recurring Question of the Subject*. New York: Palgrave Macmillan.
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. España: McGrawHill.
- Secretaría de Educación Pública (2019) *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. México. Secretaría de Educación Media Superior.



Taba, H. (1962) *Curriculum Development. THEORY AND PRACTICE*. Buenos Aires. TROQUEL

Tünnermann, C. (2008) *Modelos educativos y académicos*. Nicaragua. HISPAMER.

Universidad Autónoma de Tlaxcala. (2022) Reglamento de tutorías. Dpto. Orientación Educativa y Sistema Institucional de Tutorías. México.

Vezub, L. (2019) *El desarrollo profesional docente centrado en la escuela Concepciones, políticas y experiencias*. Universidad de Buenos Aires. UNESCO.